



Lunes, 26 de diciembre de 2022

El Principado autoriza un gasto de casi cuatro millones para la ampliación del puente Emilio Llamedo de Arriondas/Les Arriondes

- La obra, con un plazo de ejecución de 24 meses, permitirá ampliar la anchura hasta los 14 metros, con dos aceras de 3,5 a cada lado**

El Gobierno de Asturias ha autorizado un gasto de 3.975.204 euros para las obras de ampliación del puente Emilio Llamedo, en Arriondas/Les Arriondes. Esta intervención permitirá mejorar la funcionalidad y aumentar la seguridad de los usuarios de esta infraestructura, principal vía de acceso a la localidad, que soporta un intenso tráfico de vehículos y peatones.

Las obras consistirán en la sustitución de la actual estructura, compuesta por un tablero y dos pilas de hormigón sobre el río Sella, por un único tablero de 109 metros de longitud, algo más de dos metros de altura y 10,8 metros de ancho. Sobre esta nueva estructura se pavimentará una calzada de 7,3 metros de anchura y se construirá la acera de la margen izquierda en sentido Arriondas/Les Arriondes, que tendrá 3,5 metros de ancho.

El otro paso peatonal, el que se encuentra en la margen derecha del puente en sentido Arriondas/Les Arriondes, se construirá mediante la instalación de un voladizo sobre el que se fijarán placas de vidrio de triple capa. Esta segunda acera alcanzará también un ancho de 3,5 metros.

Con esta remodelación, el puente pasará de tener 8,4 a 14,3 metros de anchura, lo que implica un significativo aumento de la calzada y las aceras, que quedarán separadas por sendas barreras de seguridad a ambos lados. La actuación también incluye la instalación de cuatro luminarias led de tipo asimétrico.

Para reducir las molestias, especialmente durante la temporada alta turística, las obras se detendrán entre los meses de julio y agosto, de modo que se minimice la afección a la circulación de vehículos y peatones y se facilite el desarrollo de las actividades lúdicas y deportivas en torno al río, entre las que destaca el Descenso Internacional del Sella.